

PRC y PSOE consideran que debe ser la Mesa de Negociación la que marque los plazos para el pago del 50% de la extra de 2012 a los funcionarios

Califican de “mezquino” que quien la “suprimió” pretenda “fijar el calendario”

Santander, 6 de febrero de 2016

Los grupos parlamentarios del Partido Regionalista y del Partido Socialista consideran que debe ser la Mesa de Negociación del Gobierno de Cantabria la que fije el calendario para el pago de las cantidades pendientes de la paga extra de 2012 a los funcionarios de la administración pública.

Ambos grupos, han calificado de “mezquino” la pretensión del Partido Popular de “fijar el calendario” cuando fue su Gobierno el que “eliminó” dicha paga e “infligió” mayores recortes en los derechos del personal de la Administración.

En su opinión, es “inadmisible” que ahora pretendan “presentarse como defensores” de los trabajadores públicos cuando han “potenciado la precariedad laboral”, en todos sus ámbitos, y han “abandonado” los servicios públicos.

Para ambas formaciones, el PP está “anclado” en la “demagogia permanente” porque “tuvieron todo 2013 y 2014 y parte de 2015 para revertir sus derechos y la paga a los funcionarios y no lo hicieron”, han subrayado.

Por ello, han presentado una enmienda de sustitución a la proposición no de ley ‘popular’, con el objeto de “convocar la Mesa de Negociación del Gobierno de Cantabria, al objeto de negociar, antes del 30 de junio, con los representantes de los empleados públicos, la fecha de abono del 49,73% de la paga extra de 2012 pendiente de pagar en cumplimiento del acuerdo alcanza con las organizaciones sindicales en la Mesa General del Gobierno de Cantabria el 24 de noviembre de 2015”.

Ambos grupos consideran que deben ser este órgano de “debate y negociación”, que el PP “desterró” en la pasada legislatura, quien establezca los plazos “máxime” cuando el Gobierno regional ya ha comunicado a los sindicatos su intención de cumplir los acuerdos asumidos y abonar ese 50% en dos pagas de igual cuantía.

Para el PRC y el PSOE, el pago en dos mensualidades, una antes del 30 de junio y otra en el segundo semestre del año, pone de manifiesto el “compromiso” del Gobierno regional con los trabajadores públicos y deja “sin virtualidad las permanentes iniciativas demagógicas presentadas por los populares” en la materia.